

**Lineamientos para la elaboración del trabajo escrito<sup>1</sup>**

La producción del trabajo tiene como propósito la articulación de los conceptos elaborados teóricamente en la materia que, a modo de “caja de herramientas”, puedan ser puestos a prueba para la exploración, lectura e interpretación de un acontecimiento, situación o escena problemática. En este sentido, deberá presentar el análisis de un tema a partir de una selección bibliográfica.

Si bien no quedará delimitada una metodología pre-existente para el estilo de la producción, el trabajo deberá contar con algunos requerimientos ordenadores:

**En cuanto a la presentación:**

- ✓ Título del trabajo (podrá referir directamente al tema a considerar o se podrá titular bajo una forma metafórica o al modo de un ensayo).
- ✓ Nombre de la materia.
- ✓ Nombre y apellido de los docentes con quienes se cursó teóricos y prácticos.
- ✓ Apellido y nombre de los autores (presentación en grupo de dos alumnos por trabajo).
- ✓ Teniendo en cuenta la propuesta y recorrido de la materia con los contenidos del segundo cuatrimestre, se deberá delimitar un tema de interés que sea lo suficientemente recortado como para darle un tratamiento adecuado dentro de la extensión requerida.
- ✓ Formulación del tema y breve presentación de la problemática (en una extensión que no debiera exceder un párrafo de 120 palabras)
- ✓ Introducción y cuerpo del trabajo. Luego de una introducción, se desarrollará la problemática estableciendo articulaciones con el material bibliográfico seleccionado. Por último, aunque no necesariamente como síntesis, se recomienda concluir el escrito presentando alguna argumentación que fundamente posiciones ante el tema.
- ✓ Bibliografía: Utilizando básicamente el material ofrecido y citado en el programa de la materia.
- ✓ Anexos: en este apartado se incluirán, de ser necesario, aquellos materiales que hayan sido soporte del trabajo y que se desee integrar al mismo, por ej. gráficos, fotos, etc.

---

<sup>1</sup> Para alumnos en condición de “Promoción sin examen final”

- ✓ Por último, será necesario considerar que en cuanto al estilo de recorte de citas bibliográficas o notas, el trabajo se regirá por las formas generales de presentación de informes o monografías.
- ✓ Se propone que el trabajo tenga entre 10 y 12 páginas aproximadamente, sin considerar los anexos, en letra "Arial" tamaño 12 e interlineado 1,5.

**Los criterios de evaluación tendrán en cuenta:**

- ✓ La capacidad de los alumnos de plantear y desarrollar un tema a partir de algunas matrices de pensamiento aportadas por la cátedra.
- ✓ La capacidad y destrezas argumentativas de los alumnos.
- ✓ La impronta particular que los alumnos autores del trabajo puedan darle al tema recuperando la apropiación de lecturas y trayectos de la cursada.